

TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
EMPRESCO CIA. LTDA.

INFORME DE GERENCIA DE EMPRESCO CIA. LTDA.

Señores Socios:

En mi calidad de Gerente General de EMPRESCO CIA. LTDA. y de conformidad con lo que se dispone el Art. 125 de la Ley de Compañías y el Reglamento de informe de los Administradores de acuerdo al R.O. No. 445 del 28 de marzo de 1990, cumplo con mi deber de poner a consideración de ustedes el informe de labores desarrolladas por la Gerencia de la Compañía durante el período comprendido desde el primero de enero al treinta y uno de diciembre del dos mil dos.

Una de las disposiciones legales y de obligación moral es aquella que todo directivo designado en funciones tan delicadas, como es de gerente de una institución, debe exponer en forma honesta las labores y actividades que ha efectuado en dicho período; por lo que respondiendo a este deber me permito informar a ustedes que mi prioridad fue continuar con la implementación contable y cumplimiento de obligaciones tributarias y deberes con la Superintendencia de Compañías.

La operatividad de la empresa se ha visto estancada ante la indisponibilidad de los socios para su participación activa en aspectos referentes a su funcionamiento y la falta de la aportación económica para saldar el capital social restante. Es mi afán que la situación se vea mejorada en un futuro cercano para la buena marcha de la empresa y tranquilidad de sus socios.

Tanto la información financiera como sus respectivos anexos se hallan a la disposición de los señores accionistas.

Quito, 28 de febrero del 2003

Atentamente,



Marco Raúl Cevallos
GERENTE GENERAL
CI. 1707326227